

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
FUERZA AÉREA



ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 734498511482

Melgar – Tolima, 02 de mayo de 2017

AVISO

**LA SUSCRITA JEFE DE LA SECCIÓN DE MEDICINA LABORAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 734498511482**

AVISA

EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 734498511482 en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y dándole alcance al parágrafo 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. Procede a realizar notificación por aviso, el cual cita "cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicara en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso público de la respectiva entidad por el termino de 5 días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso".

En razón a lo anterior dispone del presente espacio para publicar el listado de personal pendiente por sanidad en CACOM4-Melgar/ Tolima, a quien se remitió citación para presentación en el establecimiento de sanidad militar 734498511482 ubicado en la base aérea de Melgar Tolima-CACOM4. Al personal relacionado a continuación:

T4                    González Torres Jhon Jairo    CC 1023658  
SL 1/15            Tamayo Sánchez David Alejandro CC 1081418917

Para continuidad de proceso medico laboral por su inasistencia a citas con medicina laboral, para que en el término de DIEZ (10) días, contados a partir de la fijación del presente AVISO se presente en el Establecimiento de Sanidad Militar 734498511482 del CACOM-4, con el fin de practicar las diligencias necesarias para definir su situación pendiente por Sanidad. Con la advertencia que si no hiciere presencia se aplicaran los Artículos 08 y 35 del Decreto 1796 de septiembre 14 de 2000.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso, se fija el presente AVISO en la cartelera del establecimiento de sanidad militar, del grupo de seguridad-4, de la guardia de la unidad y en la página web de la fuerza aérea [www.disanfac.mil.co](http://www.disanfac.mil.co) y vía Outlook a toda la unidad por el termino de diez (10) días, contados a partir del día dos (2) de mayo del 2017. Siendo las 08: 00 horas, cuyo término vence el día nueve (15) de mayo del 2017. A las 16:30 horas.

Vencidos los términos del artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso, la presente notificación por AVISO, queda debidamente ejecutoriada y en firme el día \_\_\_\_\_ de 2016, a las 16:30 horas.

*St. Angela Acosta E.*  
MEDICA P.A.C  
R.M. 52.1357 - E.C. 1085272296

ST.ACOSTA ESPAÑA ANGELA MARCELA  
Jefe Medicina Laboral Establecimiento Sanidad Militar 5114

